

PERMISO DE EDIFICACIÓN

ALTERACIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: ALTO HOSPICIO

	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
	028
	FECHA DE APROBACIÓN
11	I-nov-2022
	ROL S.I.I
	2348-4

Multicultural

REGIÓN: seleccionar región

VISTOS	
Las atribuciones emanadas del Art.	24 de la Ley orgánica Constitucional de Municipalidades,

- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.Alt.-5.1.4/5.1.6. N° 052 DE FECHA 28/10/2022

D1	El podifica de de la f		
U)	El certificado de informaciones previas Nº	355	de fecha 19-200-2018

- E) El anteproyecto de Edificación Nº
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ALT186 vigente, de fecha 25-oct-2022
- G) El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 1-214-0920 de fecha 19-oct-2022 H) Otros (especificar):

	RESUELVO:				ALA MI	100		
1	Conceder permiso p	para alterar	ALTERACIÓN Y	REFUERZO	ESTRUCTURAL EN LO	CAL COMERC	CIAL EDIFICIO A	
	47.		(Especific	ar)			asas, galpones,etc)	con una
	superficie total de	•	m2 y de	***	pisos de altura, dest		LOCAL CO	MERCIAL
	ubicado en calle/ave	enida/camino		AVENIDA UN	NÓN EUROPEA		N°	
	Lote N°	A1	manzana		localidad o loteo	0110		3175, LC EDIF. A
	sector	URBANO					ONDOMINIO VISTA	Barrier Control
		(urbano o rural)	zona	Z-3	del Plan regulador	SECCIONAL	ALTO HOSPICIO -	ALTO MOLLE
	aproba <mark>ndo los</mark> plano permi <mark>so.</mark>	os y demás antece	dentes, que forman p	arte de la pre	sente autorización men	cionados en la l	etra C de los VISTO	S de este
2	Dejar constancia qu	e la obra que se a	prueba	.LN°2 de 1959 .				
3	Que el presente per	miso se otorga an	p <mark>arado en las siguie</mark> r	(Mantiene o p ntes autorizaci	ones especiales:			
					plazos de la autor	ización ecnocia		
	Art.121, Art.122, Art.123, A	rt 124, de la Ley Genera	I de Urbanismo y Construcci	ones otros (asses	Wast and	especia		

Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).

Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO:

ALTERACIÓN Y REFUERZO ESTRUCTURAL EN LOCAL COMERCIAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL	PROPIETARIO		The state of the s	R.U	T
EBCO S.A.			TO THE REAL PROPERTY.	THE STATE OF THE S	SS 75
REPRESENTANTE LEGAL DEL P	ROPIETARIO	Company of the last	to all the same	96.844,	to constitution
LEONEL MONTES MOLINA				R.U	.1.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
				Local Of Depto	Localidad
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	TELÉFONO FIJO		CELULAR
		The Paris			
PERSONERIA DEL REPRESENTA	INTE LEGAL: SE ACRED	ITÓ MEDIANTE		PODER SIMPLE	
		DE FECHA	18-mar-2022		

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMPRE O PAZÓN CORNA NA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R	U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE CARLOS AGUIRRE BAEZA	R	U.T
NOMBRE DEL CALCULISTA JIMMY ASTORGA FAUNDEZ	R	U.T
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) EDUARDO MORCHIO GÓMEZ	R.	U.T
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)	INSCRIPCIÓ CATEGORIA	N REGISTRO
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
EZEQUIEL DURÂN ROSAS	11-1	PRIMERA

ORMULARIO 2-4.3.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
	18	PRIMERA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL		The state of the s
HANS BECK OHACO	P.	U.T
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.		
CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE ALTERACIÓN		
PERMISO y RECEPCION ANTERIOR QUE SE ALTERA (si hubiere más de uno, incluirlos en el punto 7 de esta resolución) (II		

an agreement that the second con-							· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CATEGORIA
MUNICIPALIDAD DE							18	PRIMERA
ALTO HOSPICIO	NOMBRE DEL PRO	FESIONAL RESPO	NSABLE DE LA RE	VISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCU	LO ESTRUCTUR	Δ1	DUT
Ruestro mejor proyecto de Vi	HANS BECK OF	IACO				20 201100101	The state of the s	R.U.T
Multicultural	(*) Podrá individualizarse ha	esta antes del Inicio de la	s obras.					
Contonina out		CAS DEL PRO	DYECTO DE AL	TERACIÓN				
	PERMISO y RECE	PCION ANTERI	OR QUE SE ALTE	RA (si hubiere más	de uno, incluirlos en el pur	ito 7 de esta resolución) (INDICAR si la recent	ing for TOTAL C DADG
			N°	FECHA	TIPO R	ECEPCIÓN	N°	
	PERMISO DE E	DIFICACIÓN	038	18-dic-2018		INITIVA TOTAL		FECHA
	TIPO DE ALTERA	CIÓN APROBAD	A			MITTOTAL	006	01-jun-2021
	☑ SUPRESIÓN	O ADICIÓN	☐ REST.	AURACIÓN	☐ REMO	DEL ACIÓN	The second secon	Según Art. 1.1.2. OGU
	☐ Facha	ada		☐ Monumento Na	The second secon		The second second	BILITACIÓN
	☑ Estruc	ctura			na de conservación	SON THE SON	Inmueble de con	servación histórica
	EDIFICION DE MA			- Timiladole eli 20	ria de conservación	nistorica L	Otro	
	EDIFICIOS DE USO	J PUBLICO (orig	inal + alteración)	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO ES	S EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
	CARGA DE OCUPA	ACIÓN DE LA AL	TERACIÓN	Belleville State				
	(personas) según artículo	4.2.4 OGUC.	TERACION		0,00	DENSIDAD DE	OCUPACIÓN DE L	Α 0.00
						ALTERACIC	N (personas/hectárea)	0,00
	CRECIMIENTO UR	BANO:	☑ NO	□ si	Explicitar, dens	sificación/extensión	1)	
	PROYECTO DE AL	TERACIÓN: so	ioramellaré en Es					
				100	☐ Si	☑ NO	Cantidad de etapas	
	ETAPAS CON MITIGA	CIONES PARCIALI	ES (a considerar en	IMIV, art. 173 LGUC)		Etanas art 9° del	DS 167 (MTT) de 2016	
6.1		110000000000000000000000000000000000000			2	Tampao arto dei	DS 107 (M11) de 2016	
	SLIDED	FICIE	ÜTÜ	L (m2)	COM	ÚN (m2)		
	SUPER	FIGIE	PERMISO ORIGINAL		PERMISO ORIGINAL	The second second second		'AL (m2)
	EDIFICADA SUBTE	RRÁNEO (S)			V CHICAGO ORIGINAL	ALTERACIÓN	PERMISO ORIGINAL	ALTERACIÓN
	EDIFICADA SOBRE	TERRENO	17 000 07					
	CONTRACTOR AND A CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PARTY OF T		17.902,87	0,00	1.231,77	0,00	19.134,64	0,00
	depart of the second		17.902,87	0,00	1.231,77	0,00	19.134,64	0,00
	SUPERFICIE OCUP	ACIÓN INCLUID	A LA ALTERACIÓ	N SOLO EN E	PRIMER PISO (m2)	The second second		
	- March 1997				KIMICK FISO (IIIZ)	CHARLES IN	4.40	02,23
	Company of the Compan	MAC THEORY	OS PREDIOS (m2)				41.19	98.76
	Committee of the local devices						(agregar hoja adicional si h	
		o piso	ÚTII	L (m2)	COMI	ÚN (m2)	THE RESIDENCE OF THE PERSON NAMED IN	AL (m2)
	nivel o piso	Links II		alling There	A Company			
	nivel o piso							
	nivel o piso					T. Burney		
	TOTAL	THE RESERVE						-
	S. ALTERADA SOBR	RE TERRENO				normany bala adlained		7
	S. Alterada por nivel	o piso	ÚTIL	(m2)	COMI	JN (m2)	si hubiere mas pisos sobre	
	nivel o piso		of the	TO THE TAX			1012	AL (m2)
	nivel o piso							
	nivel o piso							
	TOTAL							
		A THE OWNER OF THE						
	S. EDIFICADA POR	DESTINO						
			Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Público
	DESTINO (S) CONT	EMPLADO (S)	ART 2.1.25, OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC		
6.2	DESTINO (S) CONT	EMPLADO (S)		Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC COMERCIO			Área verde	Espacio Público
	DESTINO (S) CONT SUPERFICIE (Original NORMAS URBANIS	EMPLADO (S) + Alteración) TICAS	VIVIENDAS	ART. 2.1.33. OGUC			Área verde	Espacio Público
400000	DESTINO (S) CONT SUPERFICIE (Original NORMAS URBANIS	EMPLADO (S) + Alteración) TICAS	VIVIENDAS	ART. 2.1.33. OGUC			Área verde	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
400000	DESTINO (S) CONT SUPERFICIE (Original NORMAS URBANIS	**EMPLADO (S) **Alteración) TICAS ADO(S) EN ÁRE	ART 2.1.25, OGUC VIVIENDAS A DE RIESGO	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28, OGUC	ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
400000	DESTINO (S) CONT SUPERFICIE (Original NORMAS URBANIS	**EMPLADO (S) **Alteración) TICAS ADO(S) EN ÁRE	ART 2.1.25, OGUC VIVIENDAS A DE RIESGO	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC NO PERMISO ORIGINAL	ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
500-73	DESTINO (S) CONT SUPERFICIE (Original NORMAS URBANIS PREDIO(S) EMPLAZ DENSIDAD	* Alteración) TICAS ADO(S) EN ÁRE NORMAS URI	ART 2.1.25. OGUC VIVIENDAS A DE RIESGO BANÍSTICAS	ART. 2.1.33. OGUC COMERCIO	ART 2.1.28, OGUC	ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
500-53	DESTINO (S) CONT SUPERFICIE (Original NORMAS URBANIS PREDIO(S) EMPLAZ DENSIDAD COEFICIENTE DE OC	EMPLADO (S) + Alteración) TICAS ADO(S) EN ÁRE NORMAS URI CUPACIÓN PISC	ART 2.1.25. OGUC VIVIENDAS A DE RIESGO BANÍSTICAS DS SUPERIORES	ART. 2.1.33. OGUC COMERCIO	NO PERMISO ORIGINAL 300 HAB/HA	ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC PAR PERMITIDO	Espacio Público ART 2.1,30. OGUC CIAL TOTAL INCLUIDA ALTERACION
500-53	DESTINO (S) CONT SUPERFICIE (Original NORMAS URBANIS PREDIO(S) EMPLAZ DENSIDAD COEFICIENTE DE OC COEFICIENTE DE OC	EMPLADO (S) + Alteración) TICAS ADO(S) EN ÁRE NORMAS URI CUPACIÓN PISC CUPACIÓN DE S	ART 2.1.25. OGUC VIVIENDAS A DE RIESGO BANÍSTICAS OS SUPERIORES GUELO (1er piso)	ART. 2.1.33. OGUC COMERCIO	PERMISO ORIGINAL 300 HAB/HA - 0,15	ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC PAR PERMITIDO	Espacio Público ART 2.1,30. OGUC CIAL TOTAL INCLUIDA ALTERACION
	DESTINO (S) CONT SUPERFICIE (Original NORMAS URBANIS PREDIO(S) EMPLAZ DENSIDAD COEFICIENTE DE OC COEFICIENTE DE OC COEFICIENTE DE CO	EMPLADO (S) + Alteración) TICAS ADO(S) EN ÁRE NORMAS URI CUPACIÓN PISC CUPACIÓN DE S DNSTRUCTIBILI	ART 2.1.25. OGUC VIVIENDAS A DE RIESGO BANÍSTICAS OS SUPERIORES GUELO (1er piso)	ART. 2.1.33. OGUC COMERCIO	PERMISO CRIGINAL 300 HAB/HA - 0,15 0,66	ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC PAR PERMITIDO 300 HAB/HA - 0,40 2,30	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC CIAL TOTAL INCLUIDA ALTERACIÓN 300 HAB/HA - 0,15 0,66
	DESTINO (S) CONT SUPERFICIE (Original NORMAS URBANIS PREDIO(S) EMPLAZ DENSIDAD COEFICIENTE DE OC COEFICIENTE DE OC COEFICIENTE DE CO DISTANCIAMIENTOS	EMPLADO (S) + Alteración) TICAS ADO(S) EN ÁRE NORMAS URI CUPACIÓN PISC CUPACIÓN DE S DNSTRUCTIBILI	ART 2.1.25. OGUC VIVIENDAS A DE RIESGO BANÍSTICAS OS SUPERIORES GUELO (1er piso)	ART. 2.1.33. OGUC COMERCIO	PERMISO ORIGINAL 300 HAB/HA - 0,15	ART 2.1.29. OGUC SI ALTERACIÓN 0,00 - 0,00	Area verde ART 2.1.31. OGUC PAR PERMITIDO 300 HAB/HA - 0,40 2,30	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC CIAL TOTAL INCLUIDA ALTERACIÓN 300 HAB/HA - 0,15 0,66
	DESTINO (S) CONT SUPERFICIE (Original NORMAS URBANIS PREDIO(S) EMPLAZ DENSIDAD COEFICIENTE DE OC COEFICIENTE DE OC COEFICIENTE DE CO DISTANCIAMIENTOS RASANTE	EMPLADO (S) + Alteración) TICAS ADO(S) EN ÁRE NORMAS URI CUPACIÓN PISC CUPACIÓN DE S DISTRUCTIBILI	ART 2.1.25. OGUC VIVIENDAS A DE RIESGO BANÍSTICAS OS SUPERIORES GUELO (1er piso)	ART. 2.1.33. OGUC COMERCIO	PERMISO CRIGINAL 300 HAB/HA - 0,15 0,66	ART 2.1.29. OGUC SÍ ALTERACIÓN 0,00 - 0,00 0,00	Área verde ART 2.1.31. OGUC PAR PERMITIDO 300 HAB/HA - 0,40	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC CIAL TOTAL INCLUIDA ALTERACIÓN 300 HAB/HA - 0,15 0,66
	DESTINO (S) CONT SUPERFICIE (Original: NORMAS URBANIS' PREDIO(S) EMPLAZ. DENSIDAD COEFICIENTE DE OC COEFICIENTE DE CO COEFICIENTE DE CO DISTANCIAMIENTOS RASANTE SISTEMA DE AGRUP	EMPLADO (S) + Alteración) TICAS ADO(S) EN ÁRE NORMAS URI CUPACIÓN PISC CUPACIÓN DE S DISTRUCTIBILI	ART 2.1.25. OGUC VIVIENDAS A DE RIESGO BANÍSTICAS OS SUPERIORES GUELO (1er piso)	ART. 2.1.33. OGUC COMERCIO	PERMISO ORIGINAL 300 HAB/HA - 0,15 0,66 ART. 2.6.3. OGU(ART 2.1.29. OGUC SÍ ALTERACIÓN 0,00 - 0,00 0,00 NO APLICA	Área verde ART 2.1.31. OGUC PAR PERMITIDO 300 HAB/HA - 0,40 2,30 ART. 2.6.3. OGU	Espacio Público ART 2.1,30. OGUC CIAL TOTAL INCLUIDA ALTERACIÓN 300 HAB/HA - 0,15 0,66 ART. 2.6.3. OGM
	DESTINO (S) CONT SUPERFICIE (Original NORMAS URBANIS PREDIO(S) EMPLAZ DENSIDAD COEFICIENTE DE OC COEFICIENTE DE OC COEFICIENTE DE CO DISTANCIAMIENTOS RASANTE SISTEMA DE AGRUP ADOSAMIENTO	EMPLADO (S) + Alteración) TICAS ADO(S) EN ÁRE NORMAS URI CUPACIÓN PISC CUPACIÓN DE S DISTRUCTIBILI	ART 2.1.25. OGUC VIVIENDAS A DE RIESGO BANÍSTICAS OS SUPERIORES GUELO (1er piso)	ART. 2.1.33. OGUC COMERCIO	PERMISO CRIGINAL 300 HAB/HA 0,15 0,66 ART. 2.6.3. OGU(80°	ART 2.1.29. OGUC SÍ ALTERACIÓN 0,00 - 0,00 NO APLICA NO APLICA	Area verde ART 2.1.31. OGUC PAR PERMITIDO 300 HAB/HA - 0,40 2,30 ART. 2.6.3. OGUE 80°	Espacio Público ART 2.1,30. OGUC CIAL TOTAL INCLUIDA ALTERACIÓN 300 HAB/HA - 0,15 0,66 ART. 2.6.3. OGM 80°
	DESTINO (S) CONT SUPERFICIE (Original: NORMAS URBANIS: PREDIO(S) EMPLAZ. DENSIDAD COEFICIENTE DE OU COEFICIENTE DE OU COEFICIENTE DE OU DISTANCIAMIENTOS RASANTE SISTEMA DE AGRUP ADOSAMIENTO ANTEJARDÍN	PEMPLADO (S) + Alteración) TICAS ADO(S) EN ÁRE NORMAS URI CUPACIÓN PISC CUPACIÓN DE S DNSTRUCTIBILI CAMIENTO	ART 2.1.25. OGUC VIVIENDAS A DE RIESGO BANÍSTICAS OS SUPERIORES GUELO (1er piso)	ART. 2.1.33. OGUC COMERCIO	PERMISO CRIGINAL 300 HAB/HA 0,15 0,66 ART. 2.6.3. OGU(80° AISLADO	ART 2.1.29. OGUC SÍ ALTERACIÓN 0,00 - 0,00 0,00 NO APLICA NO APLICA AISLADO	Area verde ART 2.1.31. OGUC PAR PERMITIDO 300 HAB/HA - 0,40 2,30 ART. 2.6.3. OGU	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC CIAL TOTAL INCLUIDA ALTERACIÓN 300 HAB/HA - 0,15 0,66 ART. 2.6.3. OGM 80° AISLADO
	DESTINO (S) CONT SUPERFICIE (Original: NORMAS URBANIS: PREDIO(S) EMPLAZ DENSIDAD COEFICIENTE DE OC COEFICIENTE DE OC COEFICIENTE DE OC DISTANCIAMIENTOS RASANTE SISTEMA DE AGRUP ADOSAMIENTO ANTEJARDÍN ALTURA EN METROS	SUPERFICIE ADA SUBTERRÂNEO (S) ADA SOBRE TERRENO P pisos superiores) FICIE OCUPACIÓN INCLUIDO FICIE TOTAL DEL PREDIO O LO FICIE PREDIO DEL FICIE RADA SUBTERRENO INDIA SUB	ART 2.1.25. OGUC VIVIENDAS A DE RIESGO BANÍSTICAS DS SUPERIORES SUELO (1er piso) DAD	ART. 2.1.33. OGUC COMERCIO	PERMISO CRIGINAL 300 HAB/HA 0,15 0,66 ART. 2.6.3. OGU(80° AISLADO NO APLICA	ART 2.1.29. OGUC SÍ ALTERACIÓN 0,00 - 0,00 0,00 NO APLICA NO APLICA AISLADO NO APLICA	Area verde ART 2.1.31. OGUC PAR PERMITIDO 300 HAB/HA - 0,40 2,30 ART. 2.6.3. OGU 80° A-P-C ART. 2.6.2. OGU	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC CIAL TOTAL INCLUIDA ALTERACIÓN 300 HAB/HA - 0,15 0,66 ART. 2.6.3. OGM 80° AISLADO NO APLICA 3,00 MTS.
	DESTINO (S) CONT SUPERFICIE (Original: NORMAS URBANIS: PREDIO(S) EMPLAZ. DENSIDAD COEFICIENTE DE OU COEFICIENTE DE OU COEFICIENTE DE OU DISTANCIAMIENTOS RASANTE SISTEMA DE AGRUP ADOSAMIENTO ANTEJARDÍN	EMPLADO (S) + Alteración) TICAS ADO(S) EN ÁRE NORMAS URI CUPACIÓN PISO CUPACIÓN DE S CUPACIÓN DE S CONSTRUCTIBILI S AMIENTO S Y/O PISOS S AUTOMÓXII E	ART 2.1.25. OGUC VIVIENDAS A DE RIESGO BANÍSTICAS DS SUPERIORES BUELO (1er piso) DAD	ART. 2.1.33, OGUC COMERCIO (Sobre 1er piso)	PERMISO ORIGINAL 300 HAB/HA - 0,15 0,66 ART. 2.6.3. OGU(80° AISLADO NO APLICA 3,00 MTS. 3 Y 4 PISOS	ART 2.1.29. OGUC SÍ ALTERACIÓN 0,00 - 0,00 NO APLICA NO APLICA AISLADO NO APLICA NO APLICA SINO APLICA NO APLICA SINO APLICA NO APLICA	Area verde ART 2.1.31. OGUC PAR PERMITIDO 300 HAB/HA 0,40 2,30 ART. 2.6.3. OGU 80° A-P-C ART. 2.6.2. OGU NO EXIGIBLE LIBRE	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC CIAL TOTAL INCLUIDA ALTERACIÓN 300 HAB/HA - 0,15 0,66 ART. 2.6.3. OGM 80° AISLADO NO APLICA

FORMULARIO 2-4.3. MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPIC Nuestro mejor proyecto de

Law 1	ESTACIONAMIE	NTOS BICICLETAS	3		100	NO ADVICE	The second secon	
						NO APLICA	D.S. 109/2015	160
MUNICIPALIDAD DE						-	-	
		Committee of the Commit			•	•		
stro mejor proyecto de Vida	LESTACIONAMIE	ENTO PARA BICICLE	ETAS	LES POR	☑ SI	□ NO	CANTIDAD DESCONTADA	68
Multicultural ^{,3}				110			The state of the s	
Marcha .			ORIGINAL		□ si	□ NO		THE RESIDENCE
	TIPO DE USO		Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
	CLASE / DESTIN	NO PERMISO ANTERIOR	100000000000000000000000000000000000000		ART 2.1.28, OGUC	ART 2.1.29, OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1.30, OGUC
	The state of the s	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IS NOT THE PERSON NAME	VIVIENDA	III SAFER STORY OF THE STORY				
	ACTIVIDAD	THE STATE OF THE S						
	ESCALA		(44 24 25 20 20 20		-			
	ESCALA INCLUI	White and the grown of the second of						
6.4		and the second second second second	A THE RESIDENCE OF THE PARTY OF					
0.4	ZI NO	S OFICIALES: Predic	o inmueble con F		nformacion del CIP).		
	true tropical			□ ICH	☐ ZOIT	☐ OTRO; e	specificar	
	LI MONUME	ENTO NACIONAL:	□ Zī	☐ MH	☐ SANTUARIO	DE LA NATURAL	LEZA	
6.5	FORMA DE CUM	PLIMIENTO ARTICL	ULO 70° LGUC (*)		AT A YES			y.
	CESIÓN 🗆	APORTE	☐ OTRO	NO APLICA	TO A SECOND			
	(*) SÓLO EN CASO	DE PROYECTOS QUE CON	NLLEVEN CRECIMIENTO	URBANO POR DENSIF	ICACIÓN (exigible confor	me a plazos del Artículo :	primaro transitorio de la L	NE OD OCO.
6.6	CALCULO PRELI	IMINAR DEL PORCE	ENTAJE DE CESIÓ	N DE LA ALTERA	CIÓN (sólo en caso	s de proyectos de	crecimiento urbano	por densificación
	Exigible conforme	CARREL TO A CONTROL OF THE PARTY OF THE PART	o primero transitori	de la Ley N° 20.9	100 (articulo 2,2.5. b	sis OGUC)		por domanioación,
		PROTECTO			PORCENTA	JE PRELIMINAR I	DE CESIÓN	ALLENS OF THE REST
(2)	TI CON DENS	IDAD DE OCUDACIO	Ó	(DEN	ISIDAD DE OCUPACI	ÓN)	THE RESERVE TO	To a manufacture of
(6)	L CON DENS					X 11 =		%
			I Condition		2000			
(b)	□CON DENSI	IDAD DE OCUPACIÓ	N SORRE 9 000		2000		A Harman	
***						44%		
1		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	Company of the Control of the Contro					
	considerar en el cálcular considerar en el cálcula la carga de ocupación los antecedentes resp	la Densidad de Ocupaciono, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud	ración, se debe efectu ón, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que l, conforme al inciso fir	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic al del artículo 5.1.6, y	n (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fues	en demondas para mai	tenalizar el provecto. Si	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarso cación, y se adjunter
	considerar en el cálcular considerar en el cálcula la carga de ocupación los antecedentes resi Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5, Bi	ría Densidad de Ocupacio ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier lis OGUC)	ración, se debe efectu- ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que l, conforme al inciso fir ne de la siguiente fórm	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic al del artículo 5,1,6, y nula : (Carga de oc Superficie de	n (según art. 4,2,4, de es, incluso si estas fues- ción se solicite en forma al inciso tercero del art cupación del proyecto i terreno (que considera e	conjunta con la solicit iculo 5.1.4., ambos de calculada según el art. I terreno más la superfici	terializar el proyecto. Si tud de permiso de edific la O.G.U.C. 4.2.4, de la OGUC) se e exterior hasta el eje del	ólo podrá descontarse cación, y se adjunter
	considerar en el cálcular considerar en el cálcula la carga de ocupación los antecedentes resi Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5, Bi	ría Densidad de Ocupacio ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier lis OGUC)	ración, se debe efectu- ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que l, conforme al inciso fir ne de la siguiente fórm	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic al del artículo 5,1,6, y nula : (Carga de oc Superficie de	n (según art. 4,2,4, de es, incluso si estas fues- ción se solicite en forma al inciso tercero del art cupación del proyecto i terreno (que considera e	conjunta con la solicit iculo 5.1.4., ambos de calculada según el art. I terreno más la superfici	terializar el proyecto. Si tud de permiso de edific la O.G.U.C. 4.2.4, de la OGUC) se e exterior hasta el eje del	ólo podrá descontarse cación, y se adjunter
	considerar en el cálcular considerar en el cálcula la carga de ocupación los antecedentes resi Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5, Bi	la Densidad de Ocupacio ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO	ración, se debe efectu ón, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que d, conforme al inciso fir ne de la siguiente fórm	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic al del artículo 5,1,6, y nula : (Carga de oc Superficie de	n (según art. 4,2,4, de es, incluso si estas fues- ción se solicite en forma al inciso tercero del art cupación del proyecto i terreno (que considera e	conjunta con la solicit iculo 5.1.4., ambos de calculada según el art, il terreno más la superfici o previsto en el IPT hast Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA	terializar el proyecto, si tud de permiso de edifici la O.G.U.C. .4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) LIES DE CESIÓN C	olio podrá descontarse cación, y se adjunter (10.000 espacio
	considerar en el cálcular considerar en el cálcula la carga de ocupación los antecedentes resi Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5, Bi	la Densidad de Ocupacio ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO	ración, se debe efectu ón, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que d, conforme al inciso fir ne de la siguiente fórm	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic al del artículo 5,1,6, y nula : (Carga de oc Superficie de	in (según art. 4.2.4, de is, incluso si estas fues- sión se solicite en forma al inciso tercero del art cupación del proyecto o il terreno (que considera e oblico adyacente existente ANTERIOR(ES) (/	conjunta con la solicit iculo 5.1.4., ambos de calculada según el art, il terreno más la superfici o previsto en el IPT hast Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA	terializar el proyecto, si tud de permiso de edifici la O.G.U.C. .4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) LIES DE CESIÓN C	olo podrá descontarse cación, y se adjunter c 10.000 espacio D APORTE JADOS
	considerar en el cálcular considerar en el cálcula la carga de ocupación los antecedentes resi Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5, Bi	la Densidad de Ocupacio ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO	ración, se debe efectu ón, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que d, conforme al inciso fir ne de la siguiente fórm	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic al del artículo 5,1,6, y nula : (Carga de oc Superficie de	in (según art. 4.2.4, de is, incluso si estas fues- sión se solicite en forma al inciso tercero del art cupación del proyecto o il terreno (que considera e oblico adyacente existente ANTERIOR(ES) (/	conjunta con la solicit iculo 5.1.4., ambos de calculada según el art, il terreno más la superfici o previsto en el IPT hast Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA	terializar el proyecto, si tud de permiso de edifici la O.G.U.C. .4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) LIES DE CESIÓN C	olo podrá descontarsocación, y se adjunter c10,000 espacio DAPORTE JADOS %
	Nota 2. Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupació los antecedentes res; Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B)	ria Densidad de Ocupaci ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO PERMIS	ración, se debe efectu- ón, se debe considera- nas que ocupaban las obler, en los casos que , conforme al inciso fir- ne de la siguiente fórm ONES O APORTES SO Nº	r la carga de ocupació dedificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y huia: Carga de oc Superficia de po DE PERMISO(S)	in (según art. 4.2.4, de is, incluso si estas fues- sión se solicite en forma al inciso tercero del art cupación del proyecto o il terreno (que considera e oblico adyacente existente ANTERIOR(ES) (/	conjunta con la solicit iculo 5.1.4., ambos de calculada según el art, il terreno más la superfici o previsto en el IPT hast Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA	terializar el proyecto, si tud de permiso de edifici la O.G.U.C. .4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) LIES DE CESIÓN C	olo podrá descontarsicación, y se adjunter (10,000 espacio) APORTE JADOS %
	Nota 2. Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupació los antecedentes res; Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B)	ria Densidad de Ocupaci ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO PERMIS	ración, se debe efectu ón, se debe considera nas que ocupaban las obler, en los casos que t, conforme al inciso fir ne de la siguiente fórm ONES O APORTES SO N°	r la carga de ocupació dificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y hula: Carga de oc Superficie de pú DE PERMISO(S).	in (según art. 4.2.4, de si, incluso si estas fues sidon se solicide en forme al inciso tercero del art cupación del proyecto de terme (que considera e biblico adyacento existente ANTERIOR(ES)	conjunta con la solicit iculo 5.1.4., ambos de calculada según el art, il terreno más la superfici o previsto en el IPT hast Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA	terializar el proyecto, si tud de permiso de edifici la O.G.U.C. .4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) LIES DE CESIÓN C	olo podrá descontarsicación, y se adjunter cación, y se adjunter c
6.7 (c)	Nota 2. Parla calcular considerar en el cálcular la carga de ocupación los antecedentes resy Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5, B) CÁLCULO ACUM	ra Densidad de Ocupaci ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO PERMIS	ración, se debe efectu ón, se debe considera nas que ocupaban las noller, en los casos que t, conforme al inciso fir ne de la siguiente fórn NNES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro (a TOTAL CESIo	r la carga de ocupació dificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y luía : (Carga de oc Superficia de popular de la carga de ocono de popular de la carga de ocono de popular de la carga d	in (según art. 4.2.4, de si, incluso si estas fues sidon se solicide en forme al inciso tercero del art cupación del proyecto de terme (que considera e biblico adyacento existente ANTERIOR(ES)	conjunta con la solicit iculo 5.1.4., ambos de calculada según el art, il terreno más la superfici o previsto en el IPT hast Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA	terializar el proyecto, si tud de permiso de edifici la O.G.U.C. .4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) LIES DE CESIÓN C	olo podrá descontarsicación, y se adjunter (10,000 espacio) APORTE JADOS %
6.7 (c) 6.8	Nota 2. Para calcular considerar en el cálcular la carga de ocupación los antecedentes res; Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B) CÁLCULO ACUM PR PORCENTAJE FII	ra Densidad de Ocupaci ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO PERMIS RESENTE ALTERACIÓN	ración, se debe efectu ón, se debe considera nas que ocupaban las obler, en los casos que t, conforme al inciso fir ne de la siguiente fórm ONES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro (c) TOTAL CESIG (Art. 2.2.5. Bis C. de	r la carga de ocupació dificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y hula : Carga de oc Superficie de pú DE PERMISO(S) . DE PERMISO(S) . 5.6 DNES O APORTES la OGUC)	in (según art. 4.2.4, de si, incluso si estas fues sión se solicide en forme al inciso tercero del ar ultradición del proyecto de terme (que considera e biblico adyacento existente ANTERIOR(ES) (conjunta con la solicit iculo 5.1.4., ambos de calculada según el art, il terreno más la superfici o previsto en el IPT hast Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA	terializar el proyecto, si tud de permiso de edifici la O.G.U.C. .4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) OGUC) LIES DE CESIÓN C	olo podrá descontarsicación, y se adjunter cación, y se adjunter c
6.7 (c) 6.8 (d)	Nota 2. Para calcular considerar en el cálcular la carga de ocupación los antecedentes resp Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5, B) CÁLCULO ACUM PR PORCENTAJE FIN PORCENTAJE FIN	ra Densidad de Ocupaci ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO PERMIS RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE	ración, se debe efectu ón, se debe considera nas que ocupaban las noller, en los casos que l, conforme al inciso fir ne de la siguiente fórn NNES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro (TOTAL CESIO (Art. 2.2.5. Bis C. de	r la carga de ocupació dificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y hula : Carga de oc Superficia de DE PERMISO(S). DE PERMISO(S). 5.6 DNES O APORTES la OGUC) LTERACIÓN	in (según art. 4.2.4, de si, incluso si estas fueses, incluso si estas fueses dión se solicite en forme al inciso tercero del art al inciso tercero del art cupuación del provecto. Il terreno (que considera e obtancio est	conjunta con la solicit iculo 5.1.4., ambos de alculada según el art. I terreno más la superficir o previsto en el IPT has tra. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTIV	terializar el proyecto, si utud de permiso de edifici la O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUO) -> e extérior hasta el eje del a un máximo de 30 m) OGUC) JES DE CESIÓN C VAMENTE EFECTL	olo podrá descontarsicación, y se adjunter (10,000 especio DAPORTE JADOS % % %
6.7 (c) 6.8 (d)	Nota 2. Para calcular considerar en el cáticular la carga de ocupación los antecedentes resi Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B) CÁLCULO ACUM PR PORCENTAJE FIN PORCENTAJE FIN El porcentaje final de	ra Densidad de Ocupaci ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO PERMIS RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE CESIÓN DE CESIÓN CORTESPONDES	ración, se debe efectu ón, se debe considera nas que ocupaban las olore, en los casos que d, conforme al inciso fir ne de la siguiente fórm ONES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro (cuadro (cuadro (cuadro)) TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C, de LA PRESENTE A al porcentaje prelimina	r la carga de ocupació dedificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y hula : Carga de oc Superficie de pú DE PERMISO(S) . DE PERMISO(S) . 3.6 DNES O APORTES la OGUC) LTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) del	in (según art. 4.2.4, de si, incluso si estas fues- itón se solicite en forme al inciso tercero del art al inciso tercero del art cubación del proyecto de l'emeno (que considera e bitico adyacente esistente ANTERIOR(ES) // DE FECHA S ACUMULADOS	conjunta con la solicit iculo 5.1.4., ambos de alculada según el art, l erreno más la superfici- o pravisto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTIV	terializar el proyecto, si ud de permiso de edifici ud de permiso de edifici la O.G.U.C. 4.2.4, de la OGUC) - extérior hasta el eje del a un máximo de 30 m) OGUC) JES DE CESIÓN C VAMENTE EFECTI.	olo podrá descontarsolación, y se adjunter (10,000 especio) APORTE JADOS % % % % % % %
6.7 (c) 6.8 (d)	Nota 2. Para calcular considerar en el cáticular la carga de ocupación los antecedentes resi Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B) CÁLCULO ACUM PR PORCENTAJE FII PORCENTAJE FII El porcentaje final de efectuados en permis	ra Densidad de Ocupaci ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO PERMIS RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE c cesión corresponderá a sos anteriores (letra (c) c	ración, se debe efectu ón, se debe considera nas que ocupaban las noller, en los casos que l, conforme al inciso fir ne de la siguiente fórn NNES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro (c) TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supera	r la carga de ocupació dificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y hula: Carga de oc Superficia e pú DE PERMISO(S). DE PERMISO(S). 3.6 DNES O APORTES la OGUC) LTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) del e el 44%. En este últin	in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in consiste de income al inciso tercero del art al inciso tercero del art al inciso tercero del art consiste de inciso tercero del art consiste de inciso de	conjunta con la solicit iculo 5.1.4., ambos de alculada según el art, l erreno más la superfici- o pravisto en el IPT has Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTIV	terializar el proyecto, si ud de permiso de edifici ud de permiso de edifici la O.G.U.C. 4.2.4, de la OGUC) - extérior hasta el eje del a un máximo de 30 m) OGUC) JES DE CESIÓN C VAMENTE EFECTI.	olo podrá descontarsolación, y se adjunter (10,000 especio) APORTE JADOS % % % % % % %
6.7 (c) 6.8 (d)	Nota 2. Para Calcular considerar en el cáticular la carga de ocupación los antecedentes resy Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5, B) CÁLCULO ACUMI PR PORCENTAJE FIN PORCENTAJE FIN El porcentaje final de efectuados en permi	I Densidad de Ocupaci ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO PERMIS RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE 1 CESIÓN DE 2 CESIÓN CONTESION CONTESIO	ración, se debe efectu ón, se debe considera nas que ocupaban las noller, en los casos que l, conforme al inciso fir ne de la siguiente fórn NNES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro (c TOTAL CESIo (Art. 22.5. Bis C. de LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supero EN LOS CASOS C SO ICICITIDE LA	r la carga de ocupació dificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y hula: Carga de oc Superficia e pú DE PERMISO(S). DE PERMISO(S). 3.6 DNES O APORTES la OGUC) LTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) del e el 44%. En este últin	in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in consiste de income al inciso tercero del art al inciso tercero del art al inciso tercero del art consiste de inciso tercero del art consiste de inciso de	conjunta con la solicit iculo 5.1.4, ambos de alculada según el art. I terreno rasi la supericir o previsto en el IPT anta Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTIV alvo que dicho porcer preliminar deberá reb	terializar el proyecto, si ud de permiso de edifici ud de permiso de edifici la O.G.U.C. 4.2.4, de la OGUC) 3 e existir hasta el eje cel a un máximo de 30 m) OGUC) JES DE CESIÓN C VAMENTE EFECTE atriaje, sumado a los efectajarse hasta que el ac	olo podrá descontarsolación, y se adjunter (10,000 especio) APORTE JADOS % % % % % % %
6.7 (c) 6.8 (d)	PORCENTAJE FII PORCENTAJE FII El porcentaje final de efectuados en permis	I de Densidad de Ocupacio ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO PERMIS RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE cesión corresponderá a sos anteriores (letra (c) o PORTE (C) PORTE (C) CORRESPONDIENTE AL O ECRASONO I ENTER A LA FECHA DE LA ORRESPONDIENTE A LO ORRESPONDIENTE A LO ORRESPONDIENTE A LO ORRESPONDIENTE A LA PECHA DE LA	ración, se debe efectu ón, se debe considera nas que ocupaban las nos que ocupaban las loder, en los casos que de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm NES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro (c) TOTAL CESIO (Art. 22.5. Bis C. de LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supere EN LOS CASOS C SOLICITUD DE LA LOS TERREROS SOLICITUD DE LA LOS TERREROS	r la carga de ocupació de defidicaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y huia : (Carga de oc Guperficia de po DE PERMISO(S)) DE PERMISO(S) DE PERMISO(S) LTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) del el 44%. En este últin UE CORRESPON	in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in consiste de income al inciso tercero del art al inciso tercero del art al inciso tercero del art consiste de inciso tercero del art consiste de inciso de	conjunta con la solicit conjunta con la solicit culo 5.1.4., ambos de alculeda según el art, l terreno más la superficir o previsto en el IPT hast art. 2.2.5. Bís C. de la PORCENTA EFECTIV alvo que dicho porcer preliminar deberá reb PORCENTAJE DE E	terializar el proyecto, si ud de permiso de edifici ud de permiso de edifici la O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) - extérior hasta el eje del a un máximo de 30 m) OGUC) JES DE CESIÓN C VAMENTE EFECTU antaje, sumado a los efectaje, sumado a los efectaje, sumado a que el acum de la composição de	olo podrá descontarsolación, y se adjunter (10,000 especio) APORTE JADOS % % % % % % %
6.7 (c) 6.8 (d)	PORCENTAJE FIN PORCENTAJE FIN PORCENTAJE FIN AVALUO FISCAL VII AVALUO FISCAL VII MODIFICACIÓN, C (no se debe in	I de Densidad de Ocupacio ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO PERMIS RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE cesión corresponderá a sos anteriores (letra (c) o PORTE (C) PORTE (C) CORRESPONDIENTE AL O ECRASONO I ENTER A LA FECHA DE LA ORRESPONDIENTE A LO ORRESPONDIENTE A LO ORRESPONDIENTE A LO ORRESPONDIENTE A LA PECHA DE LA	ración, se debe efectu ón, se debe considera nas que ocupaban las nos que ocupaban las loder, en los casos que de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm NES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro (c) TOTAL CESIO (Art. 22.5. Bis C. de LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supere EN LOS CASOS C SOLICITUD DE LA LOS TERREROS SOLICITUD DE LA LOS TERREROS	r la carga de ocupació de defidicaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y huia : (Carga de oc Guperficia de po DE PERMISO(S)) DE PERMISO(S) DE PERMISO(S) LTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) del el 44%. En este últin UE CORRESPON	in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in se solicite en forma al inciso tercero del articlo en como de intereno (que considera e inbito adyacente existente ANTERIOR(ES) (ADE FECHA BE ACUMULADOS Il cuadro 6.6 anterior, s no caso, el porcentaje DA)	conjunta con la solicit conjunta con la solicit culo 5.1.4., ambos de alculeda según el art, l terreno más la superficir o previsto en el IPT hast art. 2.2.5. Bís C. de la PORCENTA EFECTIV alvo que dicho porcer preliminar deberá reb PORCENTAJE DE E	terializar el proyecto, si ud de permiso de edifici ud de permiso de edifici la O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) - extérior hasta el eje del a un máximo de 30 m) OGUC) JES DE CESIÓN C VAMENTE EFECTU antaje, sumado a los efectaje, sumado a los efectaje, sumado a que el acum de la composição de	olo podrá descontarsocación, y se adjunter (10,000 especio) APORTE JADOS % % % % % % % estivamente sumulado sea de 44%
6.7 (c) 6.8 (d)	PORCENTAJE FIN PORCENTAJE FIN PORCENTAJE FIN AVALUO FISCAL VIG AVALUO DELL AI AVALUO FISCAL VIG MODIFICACIÓN, o (no se debe in	I Densidad de Ocupaci ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO PERMIS RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE CESIÓN DE CESIÓN DE CESIÓN DE CESIÓN CONTESPONDENTE AL CORRESPONDIENTE AL O Incluir valor de edificaciones	ración, se debe efectu ón, se debe considera nas que ocupaban las obler, en los casos que de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm oNES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro (a) TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supere EN LOS CASOS O SOLICITUD DE LA LOS TERRENOS existentes)	ria carga de ocupació dificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y hula: Carga de oc Superficia de la propera de la Carga de la	in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in se solicite en forma al inciso tercero del articlo en como de intereno (que considera e inbito adyacente existente ANTERIOR(ES) (ADE FECHA BE ACUMULADOS Il cuadro 6.6 anterior, s no caso, el porcentaje DA)	alvo que dicho porcer preliminar deberá reb PORCENTALE DE E CONSTRUCT STATUS DE STATUS DE CONSTRUCT	terializar el proyecto, si ud de permiso de edifici ud de permiso de edifici la O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) - extérior hasta el eje del a un máximo de 30 m) OGUC) JES DE CESIÓN C VAMENTE EFECTU antaje, sumado a los efectaje, sumado a los efectaje, sumado a que el acum de la composição de	olo podrá descontarsocación, y se adjunter (10,000 especio) APORTE JADOS % % % % % % % estivamente sumulado sea de 44%
TO HOSPICIO DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMOVILES POR IN output proyudo de vida ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS SI DESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS West and the state of the sta	olo podrá descontarsicación, y se adjunter (10,000 espacio DAPORTE JADOS % % % % % which is a serie of the series o							
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e)	PORCENTAJE FII PORCENTAJE FII PORCENTAJE FII AVALUO FISCAL VIIC MODIFICACION AVALUO FISCAL INCE TER	I Densidad de Ocupaci ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO PERMIS RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN NAL DE CESIÓN DE C cesión corresponderá a sos anteriores (letra (c) o PORTE SENTE A LA FECHA DE LA ORRESPONDIENTE AL, O I nocluir valor de edificaciones REMENTADO, CORRESPON REMENOS (*) [(e) + ((e) x (f)	ración, se debe efectu- ración, se debe efectu- ón, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que r, conforme al inciso fir- ne de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm NES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro 6 TOTAL CESIO (Art. 2.2.5. Bis C. de ELA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supere EN LOS CASOS O SOLICITUD DE LA LOS TERRENOS existentes) NDIENTE AL O LOS NIDIENTE AL O LOS	ria carga de ocupació dificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y nuia : (Carga de oc Superfica de popular del artículo 5.1.6, y nuia : (Carga de oc Superfica de popular del artículo 5.1.6, y nuia : (Carga de oc Superfica de popular del carga de ocopio del permiso (S.) del permiso de popular del carga de ocupación del permiso de popular del carga del	in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in in se solicite en forme al inciso tercero del art all'activo tercero del art. 1 terreno (que considera e in inciso de in inciso de interneto (que considera e i	alvo que dicho porcer preliminar deberá reb PORCENTAJE DE E CONSTRUCT S PORCENTAJE DE E CONSTRUCT S S S S S S S S S S S S S	terializar el proyecto, si ud de permiso de edifici de O.S.U.C. 4.2.4, de la O.S.U.C. 9 existino hasta el eje cel a un máximo de 30 m) O.G.U.C. USES DE CESIÓN (C./AMENTE EFECTI.) Tataje, surnado a los efectos de la considera de la consid	olo podrá descontarsicación, y se adjunter (10,000 espacio D APORTE JADOS % % % % % % NTE EN DINERO
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e) (s) (g)	PORCENTAJE FII AVALÚO FISCAL INCR MODIFICACIÓN, o (no se debe ir S AVALÚO FISCAL INCR AVALÚO FISCAL INCR (*) EI AVAIÚO FISCAL INCR (*) EI AVA	I de Densidad de Ocupaci ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO PERMIS RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE CESIÓN DE CESIÓ	ración, se debe efectu- ración, se debe efectu- ón, se debe considera nas que ocupaban las nos que ocupaban las ne de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm NES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro (c) TOTAL CESIO (Art. 2.2.5. Bis C. de ELA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supera EN LOS CASOS C SOLICITUD DE LA LOS TERRENOS existentes) NDIENTE AL O LOS NICIENTE AL O LOS NICIE	ria carga de ocupació dedificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y huia: Carga de oc Superficie de po DE PERMISO(S). DE PERMISO(S). DE PERMISO(S). LTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) del el 44%. En este últin UE CORRESPON	in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in se solicite en forma al inciso tercero del artico (que considera e ibilico adyacento existente ANTERIOR(ES) (presenta e in controle e in	alvo que dicho porcer preliminar deberá reb PORCENTAJE DE E CONSTRUCT S PORCENTAJE DE E CONSTRUCT S S S S S S S S S S S S S	terializar el proyecto, si ud de permiso de edifici de O.S.U.C. 4.2.4, de la O.S.U.C. 9 existino hasta el eje cel a un máximo de 30 m) O.G.U.C. USES DE CESIÓN (C./AMENTE EFECTI.) Tataje, surnado a los efectos de la considera de la consid	olo podrá descontarsicación, y se adjunter (10,000 espacio D APORTE JADOS % % % % % % NTE EN DINERO
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e) (g) (G.10 (G	PORCENTAJE FII AVALÚO FISCAL INCR MODIFICACIÓN, o (no se debe ir S AVALÚO FISCAL INCR AVALÚO FISCAL INCR (*) EI AVAIÚO FISCAL INCR (*) EI AVA	I de Densidad de Ocupaci ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO PERMIS RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE CESIÓN DE CESIÓ	ración, se debe efectu- con se debe considera nas que ocupaban las nas que ocupaban las ne de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm NES O APORTES SO Nº N (a) o (b) del cuadro (c) TOTAL CESIC (Art. 22.5. Bis C. de LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supere EN LOS CASOS C SOLICITUD DE LA LOS TERRENOS existentes) NDIENTE AL O LOS (INDIENTE AL O L	ria carga de ocupació de dificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y huia: Carga de oc Superficie de pri DE PERMISO(S). DE PERMISO(S). DE PERMISO(S). L'ERACIÓN ar (letras (a) o (b)) del el 44%. En este últin UE CORRESPONIO S. X L'ERACIÓN L'ERACIÓ	in (según art. 4.2.4 de in (según art. 4.2.4 de in (según art. 4.2.4 de in se solicité en forma al inciso tercero del art ubación del proyecto de terrano (que considera e biblico adyacente esistente ANTERIOR(ES) // DE FECHA S ACUMULADOS Il cuadro 6.6 anterior, s no caso, el porcentaje DA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((d)) structibilidad obtenido s CCTO	alvo que dicho porcer preliminar deberá reb PORCENTAJE DE E CONSTRUCT S PORCENTAJE DE E CONSTRUCT S S S S S S S S S S S S S	terializar el proyecto, si ud de permiso de edifici de O.S.U.C. 4.2.4, de la O.S.U.C. 9 existino hasta el eje cel a un máximo de 30 m) O.G.U.C. USES DE CESIÓN (C./AMENTE EFECTI.) Tataje, surnado a los efectos de la considera de la consid	olo podrá descontarsicación, y se adjunter (10,000 espacio D APORTE JADOS % % % % % % NTE EN DINERO
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e) 6.10 (5.10 [E	PORCENTAJE FIN AVALÚO FISCAL INCR MODIFICACIÓN, o (no se debe ir S AVALÚO FISCAL INCR (*) EI AVAIÚO FISCAL EI AVAIÚO FISCAL EI AVAIÚO FISCAL EI AVAIÚO FISCAL EI	I de Densidad de Ocupaci ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO PERMIS RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE CESIÓN DE CESIÓ	ración, se debe efectu- cón, se debe considera nas que ocupaban las nas que ocupaban las ne de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm NES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro (c) TOTAL CESIO (Art. 22.5. Bis C. de LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supero EN LOS CASOS C SOLICITUD DE LA LOS TERRENOS existentes) NDIENTE AL O LOS NI NIONETE AL O LOS NI	ria carga de ocupació de dificaciones existente el permiso de demolica de demolica de demolica de del artículo 5.1.6, y huia: Carga de oc Superficie de pú DE PERMISO(S). DE PERMISO(S). DE PERMISO(S). L'ERACIÓN ar (letras (a) o (b)) del el 44%. En este últin UE CORRESPON X de el aumento de cons COGE EL PROYE OPTAR AL BENEF	in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in se solicite en forma al inciso tercero del artico (que considera e indico adyacente esistente ANTERIOR(ES) // DE FECHA B ACUMULADOS Il cuadro 6.6 anterior, sono caso, el porcentaje DA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((d)) structibilidad obtenido proceso.	alvo que dicho porcer preliminar deberá reb PORCENTAJE DE E CONSTRUCT S PORCENTAJE DE E CONSTRUCT S S S S S S S S S S S S S	terializar el proyecto, si ud de permiso de edifici de O.S.U.C. 4.2.4, de la O.S.U.C. 9 existino hasta el eje cel a un máximo de 30 m) O.G.U.C. USES DE CESIÓN (C./AMENTE EFECTI.) Tataje, surnado a los efectos de la considera de la consid	olo podrá descontarsocación, y se adjunter (10,000 espacio espacio) APORTE JADOS % % % % % WE EN DINERO OB SERVICIO EN DINERO DE SERVICIO EN DE SERVICIO EN DE SERVICIO EN DE SERVICIO EN DE SERVICIO
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e) 6.10 1 E	PORCENTAJE FIN EI porcentaje final de efectuados en permis CÁLCULO DEL AL AVALÚO FISCAL INCR (no se debe ir XVALÚO FISCAL INCR TER (*) EI Avalúo FISCAL INCR SENEFICIO	RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE CESIÓN CORRESPONICIETA LA FECHA DE LA ORRESPONDIENTE A LA FECHA DE LA ORRESPONDIENTE A LA FECHA DE LA ORRESPONDIENTE A LO ORRESPONDIENTE A LO REMENTADO, CORRESPONICIENTE CO CO CO CO CO CO CO CO CO C	ración, se debe efectu- cón, se debe considera nas que ocupaban las nos que ocupaban las ne de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm NES O APORTES SO Nº N (a) o (b) del cuadro (considera) TOTAL CESIO (Art. 22.5. Bis C. de LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro (considera) SOLICITUD DE LA LOS TERRENOS (considera) (ria carga de ocupació dedificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y huia: Carga de oc Superficie de pri DE PERMISO(S). DE PERMISO(S). DE PERMISO(S). DNES O APORTES da OGUC) LTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) del el 44%. En este últim UE CORRESPONI X ar el el aumento de cons COGE EL PROYE OPTAR AL BENEI	in (según art. 4.2.4, de si, incluso si estas fues sidon se solicide en forme al inciso tercero del artunación del proyecto de termeno (que considera e biblico adyacente esistente ANTERIOR(ES) // DE FECHA B ACUMULADOS Il cuadro 6.6 anterior, sono caso, el porcentaje DA) (f) "% FINAL DE CESIÓN ((d)) structibilidad obtenido proceso."	alvo que dicho porcer preliminar deberá reb PORCENTAJE DE E CONSTRUCT S PORCENTAJE DE E CONSTRUCT S S S S S S S S S S S S S	terializar el proyecto, si ud de permiso de edifici de O.S.U.C. 4.2.4, de la O.S.U.C. 9 existino hasta el eje cel a un máximo de 30 m) O.G.U.C. USES DE CESIÓN (C./AMENTE EFECTI.) Tataje, surnado a los efectos de la considera de la consid	olo podrá descontarsocación, y se adjunter (10,000 espacio espacio) APORTE JADOS % % % % % WE EN DINERO OB SERVICIO EN DINERO DE SERVICIO EN DE SERVICIO EN DE SERVICIO EN DE SERVICIO EN DE SERVICIO
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e) 6.10 E	PORCENTAJE FII PORCENTAJE FII	RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE CESIÓN CORRESPONDIENTE A LO PELA CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE LA ORRESPONDIENTE A LO PICAL CORRESPONDIENTE A LO PICAL CORRESPON	ración, se debe efectu- ción, se debe efectu- ción, se debe considera nas que ocupaban las nos que ocupaban las no de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm NNES O APORTES SO Nº N (a) o (b) del cuadro (considera de la siguiente fórm TOTAL CESIO (Art. 22.5. Bis C. de LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro (considera de la siguiente so SOLICITUD DE LA LOS TERRENOS (SOLICITUD DE LA LOS TE	ria carga de ocupació dificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y huia: Carga de oc Superficie de prio DE PERMISO(S). DE PERMISO(S). DE PERMISO(S). DE PERMISO(S). L'ECATO DE OCUPACIÓN DE CONTES O APORTES DE APORTES DE APORTES DE CONTES DE	in (según art. 4.2.4, de si, incluso si estas fues sidon se solicide en forme al inciso tercero del artunación del proyecto de termeno (que considera e biblico adyacente esistente ANTERIOR(ES) // DE FECHA B ACUMULADOS Il cuadro 6.6 anterior, sono caso, el porcentaje DA) (f) "% FINAL DE CESIÓN ((d)) structibilidad obtenido proceso."	alvo que dicho porcer preliminar deberá reb PORCENTAJE DE E CONSTRUCT S PORCENTAJE DE E CONSTRUCT S S S S S S S S S S S S S	terializar el proyecto, si ud de permiso de edifici de O.S.U.C. 4.2.4, de la O.S.U.C. 9 existino hasta el eje cel a un máximo de 30 m) O.G.U.C. USES DE CESIÓN (C./AMENTE EFECTI.) Tataje, surnado a los efectos de la considera de la consid	olo podrá descontarsocación, y se adjunter (10,000 espacio espacio) APORTE JADOS % % % % % WE EN DINERO OB SERVICIO EN DINERO DE SERVICIO EN DE SERVICIO EN DE SERVICIO EN DE SERVICIO EN DE SERVICIO
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e) 6.10 E	PORCENTAJE FIN EI porcentaje final de efectuados en permis CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL INCE TER (**) EI AVALÚO FIS	I a Densidad de Ocupaci ulo, la cantidad de persor n de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier is OGUC) ULADO CON CESIO PERMIS RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE CESIÓN DE CESIÓN CORRESPO CICIO CESIÓN CORRESPO CICIO CESIÓN CORRESPO CICIO CESIÓN DE C	ración, se debe efectu- ción, se debe efectu- ción, se debe considera nas que ocupaban las nos que la siguiente fórm ne de la siguiente fórm no NES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro (c TOTAL CESIO (Art. 2.2.5. Bis C. de LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supere EN LOS CASOS C SOLICITUD DE LA LOS TERRENOS (c) no NO CICTUD DE LA LOS TERRENOS (c) (c) no NO CICTUD DE LA LOS TERRENOS (c)	ria carga de ocupació dificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y huia: Carga de oc Superficie de pub DE PERMISO(S) . DE PERMISO(S) . DE PERMISO(S) . DE PERMISO(S) . DIES O APORTES la OGUC) LTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) del del 44%. En este últin UE CORRESPONI . X are el aumento de cons COGE EL PROYE. OPTAR AL BENEFI OPTAR AL BENEFI OPTAR AL BENEFI ROYECTO	in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in se solicide en forma al inciso tercero del art al inciso tercero del a	conjunta con la solicit conjunta con la solicit conjunta con la solicit culo 5.1.4., ambos de alaculada según el art. 1 lerreno más la superficir o previsto en el IPT has tra. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTIV alvo que dicho porcer preliminar deberá reb PORCENTALE DE ECONSTRUCT	terializar el proyecto, si ud de permiso de edifici ud de permiso de edifici la O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) -> extérior hasta el eje del au matirimo de 30 m) OGUC) JES DE CESIÓN C VAMENTE EFECTE al ajarse hasta que el acidad de la composição de la composiçã	O APORTE JADOS A Maria Maria A Maria Maria A Maria Maria A Mar
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e) 6.10 E	PORCENTAJE FII PORCEN	RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE CESIÓN CORRESPONIENTE AL PECHA DE LA CORRESPONDIENTE AL OCIDADA CONTRE (16) + (16	ración, se debe efectu- ción, se debe efectu- ción, se debe considera nas que ocupaban las nos que ocupaban las no de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm NNES O APORTES SO Nº N (a) o (b) del cuadro (considera de la siguiente fórm TOTAL CESIO (Art. 22.5. Bis C. de LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro (considera de la siguiente so SOLICITUD DE LA LOS TERRENOS (SOLICITUD DE LA LOS TE	ria carga de ocupació dificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y huia: Carga de oc Superficie de pub DE PERMISO(S) . DE PERMISO(S) . DE PERMISO(S) . DE PERMISO(S) . DIES O APORTES la OGUC) LTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) del del 44%. En este últin UE CORRESPONI . X are el aumento de cons COGE EL PROYE. OPTAR AL BENEFI OPTAR AL BENEFI OPTAR AL BENEFI ROYECTO	in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in se solicide en forma al inciso tercero del art al inciso tercero del a	conjunta con la solicit conjunta con la solicit conjunta con la solicit culo 5.1.4., ambos de alaculada según el art. 1 lerreno más la superficir o previsto en el IPT has tra. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTIV alvo que dicho porcer preliminar deberá reb PORCENTALE DE ECONSTRUCT	terializar el proyecto, si ud de permiso de edifici de O.S.U.C. 4.2.4, de la O.S.U.C. 9 existino hasta el eje cel a un máximo de 30 m) O.G.U.C. USES DE CESIÓN (C./AMENTE EFECTI.) Tataje, surnado a los efectos de la considera de la consid	O APORTE JADOS A Maria Maria A Maria Maria A Maria Maria A Mar
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e) 6.10 E	PORCENTAJE FIN EI porcentaje final de efectuados en permis CÁLCULO DEL AJ AVALÚO FISCAL INCE TER (**) EI AVALÚO FIS	RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE CESIÓN CORRESPONIENTE AL PECHA DE LA CORRESPONDIENTE AL OCIDADA CONTRE (16) + (16	ración, se debe efectu- ción, se debe efectu- ción, se debe considera nas que ocupaban las nos que la siguiente fórm ne de la siguiente fórm no NES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro (c TOTAL CESIO (Art. 2.2.5. Bis C. de LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supere EN LOS CASOS C SOLICITUD DE LA LOS TERRENOS (c) no NO CICTUD DE LA LOS TERRENOS (c) (c) no NO CICTUD DE LA LOS TERRENOS (c)	ria carga de ocupació dificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y huia: Carga de oc Superficie de pub DE PERMISO(S) . DE PERMISO(S) . DE PERMISO(S) . DE PERMISO(S) . DIES O APORTES la OGUC) LTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) del del 44%. En este últin UE CORRESPONI . X are el aumento de cons COGE EL PROYE. OPTAR AL BENEFI OPTAR AL BENEFI OPTAR AL BENEFI ROYECTO	in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in se solicide en forma al inciso tercero del art al inciso tercero del a	conjunta con la solicit conjunta con la solicit conjunta con la solicit culo 5.1.4., ambos de alaculada según el art. 1 lerreno más la superficir o previsto en el IPT has tra. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTIV alvo que dicho porcer preliminar deberá reb PORCENTALE DE ECONSTRUCT	terializar el proyecto, si ud de permiso de edifici ud de permiso de edifici la O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) -> extérior hasta el eje del au matirimo de 30 m) OGUC) JES DE CESIÓN C VAMENTE EFECTE al ajarse hasta que el acidad de la composição de la composiçã	O APORTE JADOS A Maria Maria A Maria Maria A Maria Maria A Mar
(c) 6.8 (d) 6.9 (e) (s) (f) 6.10	PR PORCENTAJE FII EI porcentaje final de efectuados en permis CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIC MODIFICACIÓN, C (no se debe ir TER (*) El Avalúo FISCAL INCE SENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO CITO (esp	RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE CESIÓN CORRESPONIENTE AL PECHA DE LA CORRESPONDIENTE AL OCIDADA CONTRE (16) + (16	ración, se debe efectu- ración, se debe efectu- ón, se debe considera nas que ocupaban las nos que ocupaban las obler, en los casos que r, conforme al inciso fir ne de la siguiente fórm NES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro for TOTAL CESIO (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supere EN LOS CASOS O SOLICITUD DELA CONTERRONS ALOS TERRENS ENTERNOS ANDIENTE AL O LOS TENTENOS ANDIENTE AL O LOS TENTENOS ANDIENTE AL O LOS CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA E SE ACOGE EL P Proyección Sombra	ria carga de ocupació dificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y huia: Carga de oc Superficie de pub DE PERMISO(S) . DE PERMISO(S) . DE PERMISO(S) . DE PERMISO(S) . DIES O APORTES la OGUC) LTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) del del 44%. En este últin UE CORRESPONI . X are el aumento de cons COGE EL PROYE. OPTAR AL BENEFI OPTAR AL BENEFI OPTAR AL BENEFI ROYECTO	in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in se solicide en forma al inciso tercero del art al inciso tercero del a	conjunta con la solicit conjunta con la solicit conjunta con la solicit culo 5.1.4., ambos de alaculada según el art. 1 lerreno más la superficir o previsto en el IPT has tra. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTIV alvo que dicho porcer preliminar deberá reb PORCENTALE DE ECONSTRUCT	trializar el proyecto, si ud de permiso de edifici ud de permiso de edifici la O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUO) - e exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m) OGUC) JES DE CESIÓN (VAMENTE EFECTI AMENTE EFECTI SENEFICIO POR TIBILIDAD APORTE EQUIVALE (19) × (11) x (11) x (12) x (13) x (14) x (15) x (15) x (16) x (16) x (17) x (17) x (17) x (18) x	O APORTE JADOS A APORTE JADOS % % % % % % % NTE EN DINERO (Art. 184 LGUC) miento del permiso)
(c) 6.8 (d) 6.9 (e) (s) (f) 6.10	PR PORCENTAJE FII EI porcentaje final de efectuados en permis CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIC MODIFICACIÓN, C (no se debe ir TER (*) El Avalúo FISCAL INCE SENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO CITO (esp	RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE RESIÓN CORRESPONDIENTE AL O INCIDITE VALOR REMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O INCIDITE VALOR REMENTADO DE LIPOR CORRESPONDIENTE AL O INCIDITE VALOR REMENTADO DE LIPOR CORRESPONDIENTE AL O INCIDITE VALOR REMENTADO DE LIPOR REMENTADO DE LIPOR CORRESPONDIENTE AL O INCIDITE VALOR REMENTADO DE LIPOR CORRESPONDIENTE AL O INCIDITE VALOR CORRESPONDIENTE AL O INCIDITE VALOR REMENTADO DE LIPOR CORRESPONDIENTE AL O INCIDITE VALOR CORRESPONDIENTE AL O INCIDITE VALOR REMENTADO DE LIPOR CORRESPONDIENTE AL O INCIDITE VALOR CORRESPONDIENTE AL O INC	ración, se debe efectu- ración, se debe efectu- ón, se debe considera nas que ocupaban las nos que ocupaban las obler, en los casos que r, conforme al inciso fir ne de la siguiente fórm NES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro for TOTAL CESIO (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supere EN LOS CASOS O SOLICITUD DELA CONTERRONS ALOS TERRENS ENTERNOS ANDIENTE AL O LOS TENTENOS ANDIENTE AL O LOS TENTENOS ANDIENTE AL O LOS CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA E SE ACOGE EL P Proyección Sombra	ria carga de ocupació dificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6, y huia: Carga de oc Superficie de pub DE PERMISO(S) . DE PERMISO(S) . DE PERMISO(S) . DE PERMISO(S) . DIES O APORTES la OGUC) LTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) del del 44%. En este últin UE CORRESPONI . X are el aumento de cons COGE EL PROYE. OPTAR AL BENEFI OPTAR AL BENEFI OPTAR AL BENEFI ROYECTO	in (según art. 4.2.4, de sin (según art. 4.2.4, de sin (según art. 4.2.4, de sin se solicide en forma al inciso tercero del artunación del proyecto de la considera e biblio adyacente existente ANTERIOR(ES) // DE FECHA S ACUMULADOS Il cuadro 6.6 anterior, s no caso, el porcentaje DA) (f) 5 FINAL DE CESIÓN ((d)) 5 FINAL DE CESIÓN ((d)) 5 FINAL DE CESIÓN ((d)) 6 FINAL DE CESIÓN ((d)) 6 FICIO: FICIO:	alvo que dicho porcer preliminar deberá reb PORCENTALE DE E CONSTRUCT Sorrum de	trializar el proyecto, si ud de permiso de edifici de O.G.U.C. 4.2.4, de la O.G.U.C. e exterior hasta el eje cel a un máximo de 30 m) O.G.U.C. LES DE CESIÓN (C./AMENTE EFECTL) Tale, surnado a los efectos de la composição de la	olo podrá descontarsocación, y se adjunter (10,000 especio Sespecio Sespeci
6.7 (c) 6.8 (d) 6.9 (e) 6.10 (e) 6.11 (e) 6.12 N	PORCENTAJE FIN EI porcentaje final de efectuados en permis CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL INCE TER (**) EI Avalúo FIS	I de Densidad de Ocupacion, la Densidad de Ocupacion, la cartidad de persor no de edificaciones a dem pectivos a dicha solicitud de Ocupación, se obtier ils OGUC) ULADO CON CESIO PERMIS RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE RESENTE ALTERACIÓN NAL DE CESIÓN DE RESENTE ALTERACIÓN RESENTE ALTERACIÓN RESENTE ALTERACIÓN RESENTE ALTERACIÓN RESENTE ALTERACIÓN RESENTE AL FECHA DELA REMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O Incluir valor de edificaciones REMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O INCLUIR VAIOR DEL IPT. CE ESPECIALES A QUE RESPECIALES A Q	ración, se debe efectu- ración, se debe efectu- ón, se debe considera nas que ocupaban las nos que ocupaban las obler, en los casos que de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm ne de la siguiente fórm NES O APORTES SO Nº N (a) o (b) del cuadro (considera TOTAL CESIO (Art. 22.5. Bis C. de LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.77 supere EN LOS CASOS C SOLICITUD DE LA LOS TERRENOS (considerate) (considerate) NDIENTE AL O LOS (considerate) (cons	LOCALES CON	in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in (según art. 4.2.4, de in se solicide en forma al inciso tercero del art cubación del proyecto de interese (que considera e ibilico adyacente esistente ANTERIOR(ES) // DE FECHA S ACUMULADOS Il cuadro 6.6 anterior, s ono caso, el porcentaje DA) (f) 5 FINAL DE CESIÓN ((d)) 5 FINAL DE CESIÓN ((d)) 5 FICIO: FICIO: FICIO: WERCIALES ((d))	conjunta con la solicit conjunta con la solicit conjunta con la solicit colicito 5.1.4., ambos de alaculada según el art, ll erreno más la superficir o previsto en el IPT hast rt. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTA EFECTIV alvo que dicho porcer preliminar deberá reb PORCENTAJE DE E CONSTRUCT S Copropiedad Inmobiliar Copropiedad Inmobiliar Copropiedad Inmobiliar Copropiedad Inmobiliar Copropiedad Inmobiliar	trializar el proyecto, si ud de permiso de edifici ud de permiso de edifici la O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) - e exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m) OGUC) JES DE CESIÓN O VAMENTE EFECTU MANENTE EFECTU APORTE EQUIVALE (19) x (1	opodra descontars/cación, y se adjunter (10,000 especio por porte (10,000 especio por porte (10,000 especio por porte (10,000 especio por porte (10,000 especio porte (10,000 es



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO Nuestro mejor proyecto de Vida Mutticultural

ESTACIONAMIENTOS para automóviles	206	Otros	Especificar	Cantidad	Especificar	
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas	155	Estacionamientos exigidos (IPT):		Cumudu	Especiacar	Cantidad
PERMISO(S) ANTERIOR(ES)	(agregar hoja adi	cional en caso de requerir m	nás lineas)	RECEPCION DEF	INITIVA	1.00
TIPO PERMISO	N°	The state of the s			INITIVA (IN	DICAR TOTAL O PARCIAL)
DEDITION DE ENTRE L	The state of the s	FECHA		TIPO	N°	FECHA
PERMISO DE EDIFICACIÓN	038	18-dic-2018		TOTAL	006	01-jun-2021
MODIFICACIÓN DE PROYECTO	007	23-nov-2020			500	01-juli-2021
						+

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	07.64	No. 10
A-3	295,15			OD ION IONOIN	1112	%(*)	VALOR m2 (**)
B-4	18.839,49						
(*) El 100% correspond							

da total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

DERECHOS MUNICIPALES

SILO INGINESO MONIGIFAL NOMERO	1665	FECHA:	11-nov-2022	
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	ARTERIA POR ACTUAL		\$	25.823
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		(-)	\$	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SO	DLICITUD	(1)		11.007
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDE	PENDIENTE [(d) x(30%)]	(-)		11.067
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]			\$	
SUBTOTAL A DEDECADA SUPERIOR S	PO REPETIDOS	(-)	\$	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TI	Inc programs as	%	\$	36.890
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,0%,	Art 130 LGUCY	100	3	3.689.000
PRESUPUESTO (Calculado con Presupuesto emitido p	por profesional competente)			0.000.000

9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Inidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%		1
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

a vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

LP.T:Instrumento de Planificación Territorial

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Tipica

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Turistico

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA EL PERMISO DE EDIFICACIÓN, ALTERACIÓN Y REFUERZO ESTRUCTURAL EN LOCAL

DANIEL GAJARDO MIRALLES DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma

OBRAS

^(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.